

Salud

[Handwritten signature]

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de Informe

| |
|----------------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |
| MESA DE MOVIMIENTO |
| 23 JUN 2022 |
| Recibido.....1620.....Hs. |
| Exp. N°.....48281..... |

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre el estado de la Red Provincial de Emergencias y Traslados, más conocida por "Servicio de Emergencias Médicas 107", respecto de los recursos humanos y materiales, particularmente sobre los siguientes puntos:

1. Cantidad de móviles operativos que forman parte de la flota de emergencias y traslados y dónde se encuentran apostados.
2. Si la cantidad de móviles operativos son suficientes para la cobertura de la demanda del servicio.
3. Cantidad de móviles no operativos que requieran de reparación. Fecha en la que entraron en desuso.
4. Si existe faltante de combustible para dotar a las unidades. De ser afirmativo, razones de la faltante.
5. Si existe faltante de insumos básicos, como gasas, apósitos, guantes, para dotar al personal que trabaja en el sistema a fin de garantizar un correcta asistencia en situaciones de urgencia. De ser afirmativo, razones de la faltante.
6. Si existe faltante de equipamiento, como tablas y collar cervical, para dotar al personal del sistema a fin de garantizar un correcta asistencia en situaciones de urgencia. De ser afirmativo, razones de la faltante.
7. Cantidad de choferes que integran la Red Provincial de Emergencias y Traslados. Relación laboral con el servicio (contratado, planta transitoria, planta permanente)
8. Razones por las cuales se desafectó al Jefe de Choferes de ambulancias.
9. Cuáles fueron las instancias de diálogo entre las autoridades y los trabajadores del sector para abordar las problemáticas que fueron oportunamente elevadas por medio de notas.

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Nos preocupa y nos ocupa tener un Servicio de Emergencias Médicas eficaz y eficiente, a la medida de la demanda, porque es un servicio esencial que requiere de inversión para dotar a la Red de los recursos humanos y materiales necesarios.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Pedido de Informes.

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente:

El pasado martes 21 de junio, desde las 9:00hs, se realizó una movilización frente al Ministerio de Salud de la Provincia que tuvo como objetivo exponer antes las autoridades el estado de necesidad por el que está atravesando la Red Provincial de Emergencias y Traslados.

La Red Provincial de Emergencias y Traslados, más conocida por Servicio de Emergencias Médicas – 107”, tiene la misión de velar por el Derecho a la Salud asistiendo urgencias y emergencias en el espacio pre-hospitalario como así también cumpliendo las funciones de traslado de pacientes.

Desde el Sindicato de Profesionales Universitarios de la Sanidad (Si.Pr.U.S), a través de un comunicado, se expresaron en repudio ante “la violación de derechos constitucionales a organizarse y reclamar, el avasallamiento de las coberturas de protección gremial de delegados de base, democráticamente elegidos por sus compañeros y compañeras de trabajo” a raíz del desplazamiento, aparentemente sin motivos justificados ni fehacientes, del Jefe de Choferes de ambulancias.

También, expresaron que “Los trabajadores del SET 107 vienen reclamando desde hace tiempo la ausencia de recursos básicos para garantizar el servicio, desde la insuficiente cantidad de móviles para atender las urgencias, hasta escases de insumos necesarios para la asistencia, teniendo en cuenta que se trata al mismo tiempo de personal precarizado en sus condiciones laborales básicas”, exponiendo la situación de necesidad de recursos, tanto humanos como materiales, para brindar un adecuado servicio ante las situaciones de emergencias y traslados.

Desde el Bloque Igualdad hemos tomado conocimiento de esta situación de necesidad, que fuera oportunamente trasladada por los trabajadores del sector ante el Secretario de Emergencia y Traslados, el Dr. Eduardo Wagner, formalmente por medio de nota en tres oportunidades a lo largo de 2022, en fechas 13/01/2022, 18/02/2022 y 29/03/2022, sin respuesta y sin soluciones a las problemáticas planteadas.